



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
2
(COMPROBACIÓN SUBSANACIÓN SOBRE ELECTRÓNICO 1 Y APERTURA
SOBRE ELECTRÓNICO 2)

Presidencia:

D^a. M.^a José Santos Ramos
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Letrado de la Junta de Andalucía
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez
Representante de la Intervención Delegada
D^a. Gemma Enríquez San Nicolás
Jefa del Servicio de Calidad, Promoción y Desarrollo Rural
D^a. M.^a José Sánchez Romero
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 4 de febrero de 2022, a las 9:30 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 22 de diciembre de 2021, con objeto de proceder a la comprobación de la subsanación del sobre electrónico 1 y apertura sobre electrónico 2 Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2021 200754

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS PROCEDENTES DE LA PESCA COSTERA ARTESANAL Y DE LA ACUICULTURA DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN LAS PROVINCIAS COSTERAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA DURANTE LA ÉPOCA ESTIVAL PARA LA ANUALIDAD 2022

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS DE EUROS (585.532,18 .-€) DISTRIBUIDO EN CINCO (5) LOTES

VALOR ESTIMADO: CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CERO CÉNTIMOS DE EUROS (482.258,00.-€)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

Se inicia la sesión aprobando el acta de la mesa anterior, de fecha 31 de enero de 2022.

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	31/03/2022	PÁGINA 1/2
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZW6AY5B3DKLVM8BT5LWF4KSTE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



De acuerdo con la citada acta, la mesa de contratación acordó requerir subsanación a las licitadoras AULA DEL MAR DE MÁLAGA ASOC PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO MARINO y E HUMAN TECH, S.L. Dicha notificación se realizó con esa misma fecha a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SIREC y estableciendo un plazo máximo de presentación de dicha documentación de tres días naturales a contar desde su envío. Ambas empresas presentan, en plazo, la documentación a través de dicho portal.

Que en el día de hoy se reúne la mesa de contratación y una vez comprobada la documentación aportada manifiesta que es correcta, por lo que la Mesa de Contratación acuerda admitir a las mismas.

Seguidamente, se procede por la Secretaría a la apertura de los sobres electrónicos número 2 “Documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor” de las empresas admitidas a licitación y se emplaza al Servicio de Calidad, Promoción y Desarrollo Rural para la valoración de las propuestas presentadas por las entidades licitadoras, de acuerdo con los criterios fijados en el PCAP se elabore el preceptivo informe técnico, previo a la apertura de los sobres electrónicos número 3.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 10:15. horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	31/03/2022	PÁGINA 2/2
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZW6AY5B3DKLVM8BT5LWF4KSTE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	